

A continuación el Tesorero, Jorge R. Muñoz, y David Benavidez de la Secretaría General abordan los términos del Balance correspondiente al período 01/01/23 a 31/12/23, con la proyección de un power point. Se recordó que como en otros periodos, la Asociación Cooperadora no ha generado deuda y que todos los fondos están bancarizados, lo que garantiza la transparencia en la gestión de los mismos. Se explicó minuciosamente cada ítem del Cuadro Resumen del Balance 2023 que sintetiza la documentación que será entregada a la DIPJ provincial oportunamente. Se destacó que siendo la Cooperadora una asociación sin fines de lucro y no un negocio financiero, los activos sufrieron el quebranto de la inflación (230% en 2023). Sin embargo hubo una administración ordenada del patrimonio, lo que permitió la realización de numerosas actividades y un pasivo en cero. Muñoz recordó que desde 2016 se vienen presentando anualmente los Balances. El Balance y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (01/01/23 al 31/12/23) fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, Giusti propone a los presentes los nombres de los candidatos a cubrir los diversos cargos -titulares y suplentes- de la nueva Comisión Directiva para el período 2025-2028.

#### COMISION DIRECTIVA (2025-2028)

PRESIDENTA: Celia Estela Giusti- DNI.21.427.775

VICEPRESIDENTE: Julián Fernández- DNI.32.505.084

SECRETARIA: María del Carmen Carolina Ferreyra – DNI. 6.293.352

TESORERO: David Benavidez – DNI.16.981.071

#### VOCALES TITULARES:

1° Griselda Elisa Pressel –DNI.14.094.029

2° M. Graciela Zuázaga-DNI.6.047.748

3° Graciela Beatriz Barón- DNI.18.006.332  
DNI.3.712.476

4° María Daniela Amarillo – DNI.27.006.131

#### VOCALES SUPLENTE:

1° Ana Laura Schaab –DNI.26.802.114

2° Virginia Belén Castrogiovanni –  
DNI.28.471.144

3° Blanca Rosa Mellace –

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Luego, siguiendo el Orden del día, la Presidenta lee la nómina de candidatos a cubrir los cargos -titulares y suplentes- de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2025-2026.

#### COMISION REVISORA DE CUENTAS (2025-2026)

#### TITULARES

1° Jorge Ramón Muñoz-DNI. 13.691.320

2° Beatriz Verónica Piedrabuena- DNI.29.901.394

#### SUPLENTE

1° Mariana Soledad León-  
DNI.33.656.413

2° Ana María Ramírez-DNI.13.668.934

Por unanimidad es aprobada esta propuesta.

Al abordar el último punto del Orden del día, Giusti pregunta si la Asamblea aprueba la propuesta de ampliar el mandato de la Comisión Revisora de Cuentas para igualar al de la Comisión Directiva. La Asamblea aprueba. Se define entonces que la Comisión Revisora de Cuentas durará en sus funciones del 2025 al 2028.

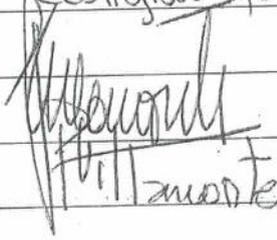
En cuanto al último ítem del Orden del día, se expuso la situación que dio origen a las reflexiones vertidas en la última reunión de Cooperadora. Giusti y Benavidez refieren que la Asociación, habiendo tomado conocimiento de algunos calificativos injuriosos contra sus miembros y contra la institución misma, propone trabajar sobre un Código de Ética a seguir en casos similares. Se establece un intercambio muy esclarecedor entre los presentes y el Vice Decano y la Decana. Se acuerda buscar antecedentes en otras universidades y trabajar, con la ayuda de Asesoría legal de la facultad, un Código, un Protocolo o una directriz para resguardar los nombres de los miembros de Cooperadora y de la misma Asociación, que pudiera ser aplicado no sólo a los socios de la misma sino a cualquier miembro de la comunidad universitaria en situaciones de agravio u ofensa. La Asamblea aprueba la propuesta. La misma podrá ser presentada en la próxima Asamblea General Ordinaria de marzo 2025 para su consideración. Giusti agrega que para visibilizar la tarea de Cooperadora se ha solicitado en varias oportunidades la confección de un cartel para exponer en la entrada de la facultad las tareas específicas de la asociación.

Para finalizar, la Decana Benedetti expresa que la tarea de Cooperadora es de mucha ayuda y que dinamiza los procedimientos para realizar las actividades académicas. Agrega que es un orgullo para la facultad y agradece el trabajo comprometido de los miembros de la Asociación.

Por su parte, el Vice Decano Richar destaca el cuidado del dinero en la relación con los proveedores. Dice además que la Cooperadora es una herramienta indispensable sobre todo porque los recursos del Estado no son suficientes.

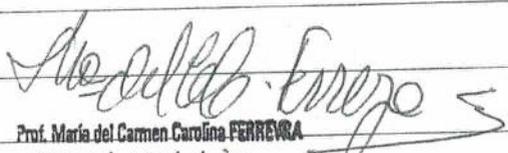
No siendo para más, alrededor de las 21:00 se dio fin a la Asamblea General Ordinaria.

  
Castrograveni, Virginia B.

  
Hilmar Monte



  
CELIA GIUSTI  
COOP. F.H.A. y Cs. - UADER  
PRESIDENTE

  
Prof. María del Carmen Carolina FERRER  
SECRETARIA